



INSCRIPCIÓN A UNA NUEVA CARRERA EN LA UNQ – MODALIDAD PRESENCIAL

CAMBIOS DE CARRERA - CURSADO SIMULTÁNEO

Período para realizar el trámite: del 1 de noviembre a las 00:00 al 1 de diciembre de 2021 a las 23:59 horas

Procedimiento:

Los y las estudiantes regulares pueden inscribirse a una nueva carrera en la Universidad Nacional de Quilmes -ya sea que soliciten cambio o cursado simultáneo de carrera. Para realizar el trámite deben cumplimentar los siguientes PASOS:

1º PASO: REGISTRARSE Y COMPLETAR LA FICHA DE PREINSCRIPCIÓN ON LINE

2º PASO: SUBIR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA (EN TIEMPO Y FORMA)***

3º PASO: CONFIRMAR LA PREINSCRIPCIÓN

4º PASO: AGUARDAR EL ENVÍO DEL CORREO ELECTRÓNICO CON EL RESULTADO DE SU INSCRIPCIÓN

PODRÁ SEGUIR DETALLADAMENTE EL PROCEDIMIENTO DE CADA UNO DE LOS PASOS LEYENDO EL ARCHIVO "**PASOS PREINSCRIPCIÓN A CARRERAS 2022**", QUE SE ENCUENTRA EN DOCUMENTOS PARA DESCARGAR.

Solo quienes cumplan con todos los pasos serán considerados inscriptos a una carrera de pre-grado o grado –modalidad presencial- de la UNQ.

IMPORTANTE: *Toda la información que complete en la Ficha de Preinscripción tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA y los datos recabados son confidenciales, aplicándose la normativa Nacional vigente. Para todas las comunicaciones y notificaciones que se cursen desde la Universidad se tomará el correo electrónico que ha declarado como su domicilio electrónico constituido.*

*** **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:**

- a) DNI
- b) Título de Nivel Secundario
- c) Ficha de Preinscripción Online
- d) Formulario de Cambio y/o Simultaneidad de Carreras (bajarlo de DOCUMENTOS PARA DESCARGAR)
- e) Ver en **ACLARACIONES** para los alumnos egresados y alumnos que opten por una carrera con Ciclo de Complementación Curricular.

ACLARACIONES:

1) Los Egresados UNQ, que deseen ingresar a otra carrera de la Universidad presencial deberán adjuntar además de los incisos a), b), c) y d), el Certificado Analítico de su título superior, o en su defecto constancia de pedido de título o certificado de Título Superior en Trámite.

2) Los Alumnos y/o Egresados UNQ, que deseen inscribirse en el Ciclo de Complementación Curricular de la Lic. En Educación, Lic. En Historia y Lic. En Comunicación Social- además de los incisos a), b), c) y d) deberán adjuntar escaneado el título superior no universitario y el certificado donde conste la carga horaria total de la carrera expresada en horas reloj.

Serán admitidos a la **Licenciatura en Historia** con el carácter de ciclo de complementación curricular, los *graduados con titulación en Historia*, que hayan egresado *de carreras de tres o más años* impartidas en instituciones de educación superior no universitaria reconocidas oficialmente y que acrediten una formación equivalente a *1400 horas-reloj* totales de formación como mínimo.

Serán admitidos a la **Licenciatura en Educación**, con el carácter de ciclo de complementación curricular, los *egresados de carreras de formación docente o graduados de otras formaciones en pedagogía / educación* con títulos expedidos por instituciones universitarias o de educación superior reconocidas por las respectivas autoridades y cuyos planes de estudios acrediten una carga horaria mínima de *1300 horas reloj y dos años y medio de duración*.

Serán admitidos a la **Licenciatura en Comunicación Social**, con el carácter de ciclo de complementación curricular, graduados de carreras de pregrado de universidades o de instituciones de educación superior no universitaria con reconocimiento oficial, que acrediten una formación de *3 años y 1500 (mil quinientas) horas-reloj totales como mínimo*, con titulaciones en periodismo (en sus diferentes formatos y géneros), producción de medios (dirección, creatividad, televisión, radio, digital, locución, y afines), comunicación (gestión, popular, desarrollo local, digital).

Los alumnos que se inscriben a una nueva carrera de la UNQ **NO REALIZAN** el Taller de Vida Universitaria (TVU), aunque al momento de completar la Ficha de Preinscripción les solicite seleccionar un turno para el TVU.